



## SESIÓN EXTRAORDINARIA 266-2005

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 28 de julio del dos mil cinco, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores"

### REGIDORES PROPIETARIOS

#### FRANCISCO GARITA VÍLCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

Señor	Víctor Alfaro Ulate
Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señora	Adriana Aguilar Sánchez
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

### REGIDORES SUPLENTES

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Hilda María Barquero Vargas	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### SÍNDICOS SUPLENTES

Señor	Celín Lépiz Chacón	Distrito Primero
Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Distrito Tercero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Señora	Guiselle Mora Padilla	Distrito Quinto

### ALCALDE MUNICIPAL - SECRETARIA CONCEJO

MSc.	Javier Carvajal Molina	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

### REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Priscilla Salas Salguero	Regidora Suplente
--------	--------------------------	-------------------

## **ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.**

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIA**

- a. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal

Asunto: Evaluación Plan Anual Operativo correspondiente al I Semestre del 2005.

- A continuación se transcribe documento AMH-1615-2005, el cual dice:

En cumplimiento de lo que se establece en los artículos 11 de la Constitución Política y 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Nº 8131 y siguiendo instrucciones de la Contraloría General de la República mediante oficio Nº 08260 de fecha 13 de julio del 2005, adjunto les remito el Informe de Evaluación Física y Financiera correspondiente al I Semestre del año 2005, para que sea analizado por el Concejo Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

1. Se adjunta matriz donde se establece las metas programadas para el I Semestre, según lo establecido en el Plan Anual Operativo del año 2005.
2. En la matriz presentada se analiza y justifica cada una de las desviaciones presentados entre lo programado y lo efectivamente logrado.
3. Se adjunta el resultado de los indicadores de gestión establecidos según el formato suministrado por la Contraloría General de la República.
4. Análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos presupuestarios.
5. Dentro de las principales limitaciones se encuentran:
  - Atraso en la aprobación por parte de la Contraloría General de la República de las tarifas de los servicios de Aseo de Vías y Recolección de Basura.
  - Sistemas de cómputo lo que ha originado problemas en las bases de datos y pérdida de confiabilidad.
  - Proceso de Contratación poco eficiente.
  - Formulación inadecuada de presupuestos y proyectos en las comunidades
  - Puesta en marcha tardía de la empresa de gestión de cobro.
6. Dentro de las principales acciones gerenciales y administrativas necesarias para mejorar la gestión del período, se considera la realización de un Taller con todas las Jefaturas de la Municipalidad, con el fin de poder determinar las medidas correctivas que se aplicarán a fin de subsanar el incumplimiento de las metas durante este período y contemplar la vinculación con el Plan de Gobierno y el Plan de Desarrollo Municipal. Este taller se tiene programado realizar durante la primer quincena de setiembre del 2005.
7. Con respecto a los ajustes del Plan Anual Operativo se solicita la aprobación para reprogramar todas aquellas metas que no se pudieron ejecutar durante el I semestre para que se ejecuten durante el II semestre del 2005.

MUNICIPALIDAD DE Periodo económico: 2005						
Datos Generales sobre la ejecución presupuestaria				Ejecución		
Partida presupuestaria	Contraloría General: Leer los comentarios incluidos en las columnas:	Ejecución	Efectivo	I semestre	II semestre	Total Ejecución
Ingresos Totales	4.327.836.838,96	4.327.836.838,96	4.327.836.838,96	0,00	3.327.836.838,96	3.327.836.838,96
Ingresos Propios	2.345.700.000,00	22.671.600,00	2.368.371.600,00	1.661.938.468,48	0,00	1.661.938.468,48
Ingresos Ordinarios	2.356.896.000,00	22.671.600,00	2.379.567.600,00	1.665.898.370,48	0,00	1.665.898.370,48
Ingresos por servicio Aseo de Vías	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	27.701.158,36	0,00	27.701.158,36
Ingresos por servicio Recolección de Basuras	420.000.000,00	0,00	420.000.000,00	229.759.660,26	0,00	229.759.660,26
Ingreso por partidas específicas	0,00	0,00	0,00	2.071.360,23	0,00	2.071.360,23
Gastos totales	2.445.890.645,00	516.104.734,51	2.961.995.379,51	1.153.492.420,70	0,00	1.153.492.420,70
Gastos por administración	691.311.313,92	29.370.856,87	720.682.170,79	326.398.453,98	0,00	326.398.453,98
Gastos por servicio Aseo de Vías	124.874.187,92	9.055.998,32	133.930.186,24	48.929.362,55	0,00	48.929.362,55
Gastos por servicio Recolección de Basuras	421.042.000,00	0,00	421.042.000,00	257.791.278,70	0,00	257.791.278,70
Gastos de capital	283.578.252,47	549.003.310,81	832.581.563,28	228.997.002,59	0,00	228.997.002,59
Gastos de capital Ley 8114	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos programa IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		AÑO	MONTOS			
Pendiente de cobro al 31 de diciembre		2004	1.506.612.268,05			
Pendiente de cobro al 30 de junio		2005	1.524.037.354,72			
Pendiente de cobro al 31 de diciembre		2005	0,00			
Monto total puesto al cobro al 30 de junio		2005	2.600.659.631,42			
Monto total puesto al cobro al 31 de diciembre		2005				
Monto recaudado por cobro al 30 de junio		2005	1.076.622.276,70			
Monto recaudado por cobro al 31 de diciembre		2005				

MUNICIPALIDAD DE INDICADORES PLAN - PRESUPUESTO AÑO 2005											
INDICADORES		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	INDICADORES DE GESTIÓN		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR		
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL
INSTITUCIONALES	1,1	Cumplimiento de las metas	Sumatoria de los % de las metas alcanzadas / Número total de metas programadas	100%	45%	55%	36%	0%	80,00%	0,00%	36,00%
	1,2	Gestión de cobro integral (periodo y periodos anteriores)	Monto recaudado por cobro 2005/ Monto total puesto al cobro 2005 *100	100%	2.600.659.631,42	0,00	1.076.622.276,70	0,00	41,40%	#DIV/0!	41,40%
	1,3	Ejecución de los recursos	(Gasto total ejecutado / Gasto total presupuestado)*100	100%	1.332.897.920,78	1.629.097.458,73	1.153.492.420,70	0,00	86,54%	0,00%	38,94%
PROGRAMA II	2,1	Sostenibilidad del servicio de Aseo de Vías (1)	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0-10%	-40%	-20%	-76,63%	#DIV/0!	-76,6%	#DIV/0!	-76,63%
	2,2	Sostenibilidad del servicio de recolección de basura (1)	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0-10%	6%	6%	-12,20%	#DIV/0!	-12,20%	#DIV/0!	-12,20%
PROGRAMA III	3,1	Coeficiente de inversión	(Gastos de capital/Gastos totales)*100	Mayor a 30%	341.358.440,94	491.223.122,34	226.997.002,59	0,00	67%	#DIV/0!	28%
	3,2	Cumplimiento de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de las metas alcanzadas / Número total de metas programadas	100,00%	0%	0%	0%	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
	3,3	Ejecución de los recursos de la Ley 8114	(Gasto real Ley 8114 / Gasto presupuestado Ley 8114)*100	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
PROGRAMA IV	4,1	Cumplimiento de las metas programadas con los recursos de partidas específicas	Sumatoria de los % de las metas alcanzadas / Número total de metas programadas	100,00%	0%	0%	0%	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
	4,2	Ejecución de los recursos de partidas específicas	(Gasto real partidas específicas / Gasto total presupuestado de partidas específicas)*100	100,00%				0,00	0,00	#DIV/0!	#DIV/0!

Nota: (1) Según el artículo 74 del Código Municipal la prestación de servicios considera el costo efectivo más el 10% de utilidad para desarrollarlos.

## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

- 1.2. Gestión de Cobro: Evalúa el esfuerzo institucional por recuperar los ingresos por concepto de tributos que le adeudan los contribuyentes.

El monto total puesto al cobro al 30 de junio del 2005 fue de ¢2.600.622.276.70, de los cuales la suma de ¢1.506.612.288.05, corresponde al pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2004 y el total puesto al cobro durante el I semestre del 2005, asciende a la suma de ¢1.094.009.988.65.

De este total puesto al cobro durante el I semestre del 2005, se recaudó la suma de ¢1.076.622.276.70, pero debido a que los sistemas actuales de la Municipalidad no permiten determinar la suma que corresponde a cada uno de los períodos, no se puede establecer y determinar el porcentaje de avance en la gestión de cobro del período.

- 1.3. Ejecución de los recursos: Determina en qué grado se están utilizando los recursos con respecto al monto total presupuestado.

Al estar el presupuesto institucional vinculado con el Plan Anual Operativo, se determina que el porcentaje de ejecución para el I semestre es del 45% del Presupuesto Total (1.332.897.920.78), de acuerdo a la ejecución real durante el I Semestre del 2005 se logró ejecutar de acuerdo a lo programado un 86.54% del presupuesto establecido para ese período, lo cual se refleja en el cumplimiento de las metas, mismo que ascendió al 80%.

## PROGRAMA II

- 2.1 Sostenibilidad del servicio de Aseo y Vías: Mide en qué grado los ingresos provenientes de la tasa por la prestación del servicio, soportan los gastos del servicio. Siendo deseable que su valor sea entre 0% y 10% (Utilidad para desarrollarlos) ya que indica que el ingreso cubre el costo del servicio.

Este indicador refleja un -76.63%, lo que significa que el costo de este servicio para la Municipalidad es superior a la tasa establecida por dicho servicio. No obstante este municipio ya actualizó dichas tasas, las cuales fueron aprobadas por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 233-2005, celebrada el día 14 de febrero del 2005, y fue remitido a la Contraloría General mediante oficio AMH-590-2005, por lo que se está a la espera de que sean aprobadas por el ente Contralor.

- 2.2 Sostenibilidad del servicio de recolección de basura: Mide en qué grado los ingresos provenientes de la tasa por la prestación del servicio, soportan los gastos del servicio. Siendo deseable que su valor sea entre 0% y 10% (Utilidad para desarrollarlos) ya que indica que el ingreso cubre el costo del servicio.

Al igual que el indicador anterior el costo del servicio es superior a la tasa establecida por dicho servicio, no obstante el Concejo Municipal aprobó la actualización de las tasas en Sesión Ordinaria Nº 198-2005, celebrada el día 13 de setiembre del 2005 y fue remitido a la Contraloría mediante oficio AMH-590-2005.

### **PROGRAMA III**

- 4.1. Coeficiente de Inversión: Evalúa que porción del gasto total municipal se destinó para el desarrollo de obras de inversión.

De acuerdo a lo programado durante el I Semestre, con respecto a proyectos de inversión, durante este período se ejecutó en un 67%, debido a que la mayoría de los proyectos de inversión no se pudieron ejecutar, como ya se había indicado anteriormente por atrasos que sufrió el Departamento de Ingeniería en el momento de localizar los proyectos.

### **ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL 2005**

A continuación se detalla un análisis de los resultados de los indicadores de gestión, establecido según el formato suministrado por la Contraloría General de la República.

### **PROGRAMA I**

- 1.1. Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.

Durante el primer semestre del 2005 se programó la ejecución del 45% de las metas, del cual al 30 de junio del 2005 se ha ejecutado un 36%, lo que corresponde al cumplimiento del 80% del total de metas programadas para ese período.

Lo anterior obedece a que durante el I Semestre 2005, no se pudo ejecutar el 100% de algunas metas, entre ellas están:

#### **Programa Nº 1:**

- Meta 2.1.2.1. "Realizar 3 proyectos en las áreas de: a) Limpieza de vías, aceras y parques públicos, b) Costura Industrial y Comidas y c) Seguridad Ciudadana, debido a que se dio prioridad a establecer primero una empresa mixta con personas con discapacidad, la cual está en proceso.
- 6.1.1.1. "Formular y ejecutar un proyecto orientado a mejorar la atención al público y la información interna y externa sobre los servicios, proyectos y logros de la Municipalidad", esta meta no se ha ejecutado debido a que ha existido atrasos en el proceso de contratación dado el Departamento de Proveeduría ha atravesado varios cambios de jefatura.
- 7.1.1.1. "Realizar 3500 avalúos a propiedades que no han declarado o que su declaración está vencida. Esta meta se ejecutó en un 50% ya que por recomendación de la Dirección Jurídica, se suspendió la contratación de los peritos, para elaborar un reglamento que regule dicha contratación lo que retardó la puesta en marcha de los avalúos.

#### **Programa Nº 2:**

Durante este período no se pudieron ejecutar al 100% las metas de la Oficina de la Mujer con respecto a varios talleres que se tenían programado para realizar durante el primer semestre ya que ha existido atrasos en la coordinación de los mismos ya que depende de colaboración de instituciones externas. Adicionalmente no se ha podido concluir con el inventario del Cementerio Central ya que ha habido atrasos en la recolección de la información.

Durante este semestre se tenía programado demarcar el 35% del total de zonas programadas pero debido a atrasos en la capacitación del personal de Estacionamiento Autorizado por parte del MOPT, la demarcación no se pudo realizar.

**Programa N° 3:**

Por falta de planificación del procedimiento establecido para la ejecución de los proyectos, provocó atrasos en el establecimiento de las especificaciones técnicas ya que el Departamento de Ingeniería tuvo problemas para identificar los proyectos, localizarlos y establecer los responsables de los mismos con el fin de poder establecer el alcance de los mismos ya que muchos de ellos eran muy generales.

<b>ANALISIS DE INGRESOS - EGRESOS</b>					
<b>VALORES NOMINALES-</b>					
<b>EN COLONES</b>					
	<b>REAL</b>				
	I SEMESTRE 2004	%	I SEMESTRE 2005	%	% VAR
<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>	<b>1.995.167.889</b>	<b>100%</b>	<b>2.388.492.373</b>	<b>100%</b>	<b>120%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.320.370.660</b>	<b>66%</b>	<b>1.666.223.079</b>	<b>70%</b>	<b>126%</b>
<b>INGRESO TRIBUTARIOS:</b>	<b>781.542.856</b>	<b>39%</b>	<b>976.516.955</b>	<b>41%</b>	<b>125%</b>
Impuestos a la propiedad	368.314.195	18%	413.014.774	17%	112%
Imp.selectivo s/servicios	139.641.174	7%	125.833.726	5%	90%
Licencias Profes. Y comerciales	225.879.120	11%	337.130.639	14%	149%
Otros impuestos	47.708.367	2%	100.537.816	4%	211%
<b>INGRESO NO TRIBUTARIOS:</b>	<b>469.789.933</b>	<b>24%</b>	<b>685.421.513</b>	<b>29%</b>	<b>146%</b>
Venta de bienes				0%	
Venta servicios	342.360.037	17%	348.140.797	15%	102%
Renta factores product.financ	37.368.490	2%	34.730.160	1%	93%
Derechos y tasa administrativas	35.538.518	2%	25.186.877	1%	71%
Multas y Remates	40.419.369	2%	270.404.315	11%	669%
Otros no Tributarios	14.103.519	1%	6.959.364	0%	49%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES:</b>	<b>69.037.870</b>	<b>3%</b>	<b>4.284.611</b>	<b>0%</b>	<b>6%</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>674.797.229</b>	<b>34%</b>	<b>722.269.294</b>	<b>30%</b>	<b>107%</b>
<b>VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>		0%	0%
<b>RECURSOS Y ANTICIPOS</b>				0%	0%
<b>PRÉSTAMOS</b>				0%	0%
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:</b>	<b>16.612.574</b>	<b>1%</b>	<b>7.571.880</b>	<b>0%</b>	<b>46%</b>
Del Ejercicio	16.612.574	1%	7.571.880	0%	46%
De Ejercicios anteriores		0%	0	0%	0%
<b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTER.</b>	<b>658.184.655</b>	<b>33%</b>	<b>714.697.414</b>	<b>30%</b>	<b>109%</b>
Superávit Libre	208.978.864	10%	294.684.796	12%	141%
Superávit Específico	449.205.791	23%	420.012.618	18%	94%
<b>TOTAL GENERAL DE EGRESOS</b>	<b>856.751.491</b>	<b>100%</b>	<b>1.153.492.421</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>709.985.263</b>	<b>83%</b>	<b>924.541.679</b>	<b>80%</b>	<b>130%</b>
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>146.766.228</b>	<b>17%</b>	<b>228.950.741</b>	<b>20%</b>	<b>156%</b>
<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>		0	0	0%	
<b>SUB-EJECUCIÓN REAL</b>	<b>1.138.416.398</b>		<b>1.234.999.952</b>		<b>108%</b>

**ANALISIS DE INGRESOS - EGRESOS  
I SEMESTRE 2005- VALORES NOMINALES-  
EN COLONES**

	2005				
	PRESUPUESTO 2005	%	REAL I SEM 2005	%	% VAR
<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>	<b>2.961.995.380</b>	<b>100%</b>	<b>2.388.492.373</b>	<b>100%</b>	<b>81%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.381.210.600</b>	<b>80%</b>	<b>1.666.223.079</b>	<b>70%</b>	<b>70%</b>
<b>INGRESO TRIBUTARIOS:</b>	<b>1.463.700.000</b>	<b>49%</b>	<b>976.516.955</b>	<b>41%</b>	<b>67%</b>
Impuestos a la propiedad	735.000.000	25%	413.014.774	17%	56%
Imp.selectivo s/servicios	204.000.000	7%	125.833.726	5%	62%
Licencias Profes. Y comerciales	432.200.000	15%	337.130.639	14%	78%
Otros impuestos	92.500.000	3%	100.537.816	4%	109%
<b>INGRESO NO TRIBUTARIOS:</b>	<b>904.671.600</b>	<b>31%</b>	<b>685.421.513</b>	<b>29%</b>	<b>76%</b>
Venta de bienes				0%	
Venta servicios	631.500.000	21%	348.140.797	15%	55%
Renta factores product.financ	60.000.000	2%	34.730.160	1%	58%
Derechos y tasa administrativas	77.171.600	3%	25.186.877	1%	33%
Multas y Remates	124.000.000	4%	270.404.315	11%	218%
Otros no Tributarios	12.000.000	0%	6.959.364	0%	58%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES:</b>	<b>12.839.000</b>	<b>0%</b>	<b>4.284.611</b>	<b>0%</b>	<b>33%</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>580.784.780</b>	<b>20%</b>	<b>722.269.294</b>	<b>30%</b>	<b>124%</b>
<b>VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>		0%	0%
<b>RECURSOS Y ANTIPIOS</b>				0%	0%
<b>PRÉSTAMOS</b>				0%	0%
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:</b>	<b>120.202.330</b>	<b>4%</b>	<b>7.571.880</b>	<b>0%</b>	<b>6%</b>
Del Ejercicio	89.386.470	3%	7.571.880	0%	8%
De Ejercicios anteriores	30.815.860	1%	0	0%	0%
<b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTER.</b>	<b>460.582.450</b>	<b>16%</b>	<b>714.697.414</b>	<b>30%</b>	<b>155%</b>
Superávit Libre	347.333.342	12%	294.684.796	12%	85%
Superávit Específico	113.249.108	4%	420.012.618	18%	371%
<b>TOTAL GENERAL DE EGRESOS</b>	<b>2.961.995.380</b>	<b>100%</b>	<b>1.153.492.421</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.118.271.950</b>	<b>72%</b>	<b>924.541.679</b>	<b>80%</b>	<b>44%</b>
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>830.581.563</b>	<b>28%</b>	<b>228.950.741</b>	<b>20%</b>	<b>28%</b>
<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>	<b>13.141.866</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>SUB-EJECUCIÓN REAL</b>	<b>0</b>		<b>1.234.999.952</b>		<b>0%</b>

Una vez realizada la exposición por parte del señor Alcalde Municipal y evacuadas las consultas al respecto, la Síndica Hilda Barquero lo felicita por el trabajo que se ha realizado y por el informe que el día de hoy ha presentado ante el Concejo. Indica que es muy claro y sobre todo muy importante para que todos los miembros del Concejo Municipal estén informados y cuando las personas les pregunten sobre la labor municipal, puedan responder con toda propiedad. Reitera nuevamente la felicitación por la exposición y la información brindada.

**// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR MAYORÍA Y EN FIRME:**

- APROBAR LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL AÑO 2005.**
- APROBAR LOS AJUSTES DEL PLAN ANUAL OPERATIVO, CON EL FIN DE REPROGRAMAR TODAS AQUELLAS METAS QUE NO SE PUDIERON EJECUTAR DURANTE EL I SEMESTRE PARA QUE SEAN EJECUTADAS DURANTE EL II SEMESTRE DEL 2005.** Los regidores Juan Carlos Piedra y Elí Jiménez votan negativamente.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.**

**FRANCISCO GARITA VÍLCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**MSc. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**